LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.132.—SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1923. | DIARIO DE INFORMACIÓN | AÑO XLVI :—: OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, 7 Y 9.

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

DE TODO EL MUNDO

LAS DICTADURAS DE EUROPA

Los españoles de América. - El decreto sobre incompatibilidades de los ministros. - Economías en la Administración pública. - Las dictaduras de Stressemann y Mussolini

Una proposición

Para el presidente del Directorio

A la misma hora que se escriben estas cuartillas, excelentísimo señor, en todos los salones de recepción académica, en cuantos locales sean santuario de Ciencias y Letras, la docta oratoria de vates y científicos, ensalzarán las glorias hispánicas y las de sus hijas las naciones de la América española.

Todos, en ocasión de la Fiesta de la Raza, cantarán himnos de hermandad y pulsarán las más sonoras cuerdas de su lira poética en honor de las tierras americanas y de los de España en Ultramar.

Y en cabalgada de sedas y oropeles, las figuras de los descubridores, de esforzados capitanes, de atlantes y de centauros, evocarán la historia de nuestra grandeza.

Pero nuestro pensamiento nos lleva más allá de la orientación de hermandad. ¿Por qué la efusión de estas emociones ha de quedar relegada solamente a la bella frase, al período oratorio cálido y arrebatador, para luego, al terminar el acto oficial, archivar las ideas, como una poesía ya sabida y relegada al último estante del polvoriento armario del recuerdo y quedar en la categoría de un algo que pudiera hacerse y no se ha terminado?

Al año siguiente, en ocasión del mismo festejo de la Raza, volverán los lirismos a sacudir durante unas horas las telas de araña de lo olvidado.

Y mientras tanto, en apartadas regiones, en los países más ignotos para la mayoría del pueblo, laten corazones hermanos nuestros, sedientos de noticias de España, corazones que hacen desbordar las lágrimas de emoción cuando contemplan un triunfo, por pequeño que sea, de la tierra que les vió nacer.

En tierras de América quedan ignorados miles y miles de españoles, que tienden los brazos a nosotros, que piden noticias, que inquieren, que sienten la actualidad de nuestra vida, que un día y otro día esperan un lazo más cordial con el País de donde salieron. Son muchos miles de brazos, de inteligencias, que pierden sus energías para España, esparcidos por las tierras americanas.

Esos españoles, excelentísimo señor, han de ser necesariamente los que abran para España mercados hasta ahora desconocidos; los que marquen nuevas guías al comercio, caminos de prosperidad para todos. Y esos hermanos no pueden hacer llegar hasta nosotros sus voces ni sus ideas. Esos hermanos languidecen inactivos para su patria, pudiendo ser espléndido filón de economía.

Esos españoles no son expatriados renegados, son una prolongación de España y deben tener los mismos derechos que nosotros poseemos. Los hermanos de tierras americanas deben también tener sus representantes en las Cortes de España. Si ellos enviaran sus representantes, éstos serían un verdadero lazo de unión.

Nadie como ellos mismos conocen las necesidades de miles y miles de españoles residentes en América. Los mercados serían abiertos por ellos. Las naciones de origen español tendrían en su seno un partido español fuerte y seguro, que sería el más firme sostén de nuestras aspiraciones.

¿Por qué no hacer un censo verdad de los españoles que habitan en las naciones americanas, y que estos españoles, agrupados en distritos, votaran ante nuestros cónsules, representantes en las Cortes de España.

Si la idea pudiera llevarse a término feliz, bien pudiera declararse Fiesta aquel día en que las naves retornaran a España sus representantes de América. La semilla de nuestras grandes conquistas habría fructificado en esas embajadas de nuestros hermanos.

J. COLVEE REIG

Informaciones y comentarios

La repatriación de tropas ¿Y la quinta del 20?

En una nota oficiosa facilitada por el miembro del Directorio general Vallespinosa se decía que será probable la repatriación de la quinta del año 21.

Nos parece de perlas la idea; pero permítasenos preguntar: ¿Y la del año 20, que ha sido la más castigada? ¿Qué se va a hacer con ella?

Al Directorio nos dirigimos, envolviendo en nuestra pregunta todo el sentir y la zozobra de muchas familias que creen, como nosotros, que los deudos e hijos incluidos en dicho cupo se tienen ya bien merecido el descanso.

(De "La Correspondencia de España".)

El plebiscito de "La Acción„

El periódico "La Acción" abrió un plebiscito para conocer "las personas que nuestros lectores conceptúan capacitadas para intervenir en la gobernación del Estado", y quedó cerrado hace tres días.

Son numerosas las personas que han obtenido votos.

Como detalles curiosos, recortamos de "La Acción" lo siguiente:

"El número total de votos de este plebiscito es el de DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO.

De haber sido el plazo más largo, seguramente se hubiera triplicado la votación.

En el día de hoy han venido numerosas listas, que ya no podemos acoplar.

Entre los votantes figuran numerosas mujeres, a las que no negamos ese derecho.

Los que han obtenido mayor votación son los siguientes, enumerados por orden alfabético, precisamente por la misma razón que nos ha inducido a no consignar el número de votos:

"El duque de G.".
Maura y Gamazo (don Gabriel), conde de la Mortera.
Pradera (don Víctor).
Primo de Rivera (don Miguel), marqués de Estella.

Siguen en oden de votación los siguientes:

Aznar (don Severino).
De los Ríos (don Fernando).
Delgado Barreto (don Manuel).
Flores de Lemus (don Antonio).
Infantado (duque del).
Maeztu (don Ramiro).
Martínez Anido (don Severiano).
Olascoaga (don Ramón).
Ortega Gasset (don José).
Pérez Bueno (don Fernando).
Rodríguez Carracido (don José).
Senador Gómez (don Julio).
Torres Quevedo (don Leonardo).
Vázquez de Mella (don Juan).

A pesar de nuestra indicación de que no se nos enviaran nombres más que de personas que no hubieran gobernado, en casi todas las candidaturas ha figurado algún exministro.

Los nombres que han obtenido considerable votación son los sigguientes:

Don Antonio Maura.
Don Francisco Cambó.
Don José Manuel Pedregal.
Don Angel Ossorio Gallardo.
Don Miguel Villanueva.
Don Juan de La Cierva.
Don Niceto Alcalá Zamora.
Don Angel Urzáiz.
Don Antonio Goicoechea.
Don Manuel González Hontoria.
Señor conde de Romanones.
Don Luis España.
Don Juan Ventosa.
Don Luis Silvela.
Don Emilio Ortuño.
Don Rafael Gasset.
Don Dámaso Berenguer.

***

Las regiones que mayor contingente de votos han dado son: Galicia, Extremadura, Cataluña y Castilla la Nueva. La que menos, descontando Canarias, de donde no ha podido venir indicación alguna, porque el breve plazo no lo permite, ha sido Andalucía.

***

Entre las candidaturas hay varias hechas por gente de buen humor, en las que hacen figurar a Alba, March, etcétera. Algunas revelan verdadero ingenio."

Cátedras y catedráticos Una revisión que se impone

Atentos a las determinaciones del Directorio Militar, todos los catedráticos que en España son hállanse a esta hora histórica situados en sus puestos.

Mas se da un caso extraordinario y singularísimo: algunas cátedras carecen de alumnos.

Entre los temas sometidos al cuidado y a la revisión de los gerentes nacionales, uno de los más interesantes es éste de las cátedras y los catedráticos.

No basta con lo que ya se ha hecho. Hay que ahondar más aun. Hay que averiguar y separar las cátedras que en verdad son útiles a la enseñanza de las que no tienen otra finalidad que la justificación de un sueldo.

Porque, aunque resulte desagradable hablar de esto, como lo es siempre denunciar, hay que decir que en los últimos quince años creáronse en España muchas cátedras, con las que solo se buscó el hacer catedráticos.

¿No saben los generales del Directorio que hay en el mismo Madrid algún político designado catedrático por decreto? Pues se lo decimos... Que los detalles, ellos, con los medios que tienen a su alcance, los persigan y los obtengan.

En Madrid y en provincias, crean do organismos sin utilidad, por decreto unas veces, simulando oposiciones otras, se han incorporado a los estudios verdaderamente necesarios enseñanzas absurdas que no sirven sino para entorpecer.

Hay que revisar todo esto, y procediendo en justicia, y con respeto para la cultura nacional, anular muchas de estas cátedras, ahorrando de paso el gasto inútil de un buen puñado de pesetas al Tesoro público.

Y no estaría de más averiguar quiénes eran las catedráticos provincianos que vivían en Madrid cobrando su haber y despreocupados de todo trabajo, para que se les instruya expediente y se haga con ellos lo mismo exactamente que se ha hecho con los funcionarios de los ministerios que no acudían a sus oficinas.

La justicia justa ha de ser para todos.

(De "Informaciones").

El cultivo del algodón Se concede un crédito de dos millones anuales

La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto:

EXPOSICION.—Señor: Las aspiraciones de la industria textil algodonera, reiteradamente manifestadas ante los poderes públicos, fueron inicialmente acogidas por el real decreto de 1 de junio de 1923, dictándose las disposiciones concernientes a la creación de un organismo al que se encomendaban las funciones inherentes a la aplicación de estímulos y recursos que el Estado otorgaba a los agricultores españoles que se dedicaron al cultivo del algodón. El citado real decreto, en su artículo cuarto, trató de recabar con carácter urgente recursos económicos del Parlamento; pero resultó frustrada la confianza de industriales y agricultores, por no haberse tan siquiera presentado a las Cortes ponencia de Gobierno, dando una vez más la sensación de que, proclamada la necesidad y urgencia de atender a un problema, se aplace indefinidamente su solución.

El Directorio Militar ha entendido que prestaría un señalado servicio al interés público acometiendo una solución inmediata y evitando que se malogren laudables esfuerzos y arraigados entusiasmos de la Agricultura patria, encaminados a preparar la emancipación del abastecimiento de primera materia para una de las más importantes industrias, a la vez que creaba una elemental y positiva riqueza para nuestra Agricultura.

Ha tenido en cuenta el Directorio Militar que se trata de afianzar el trabajo de más de 300.000 obreros, a que alcanza la industria textil algodonera, encauzando la creación de una riqueza agrícola que hoy representa más de 500 millones de pesetas, con la consiguiente influencia en el cambio internacional, por tener que adquirirse el algodón a base de patrón oro; han sido examinados los esfuerzos que realizan diversos países para asegurar a su industria tan preciada fibra, alcanzando cantidades de gran importancia las sumas invertidas, impulsados por el hecho alarmante de que los Estados Unidos absorban para su propio consumo un 70 por 100 de su cosecha, viéndose obligados los demás países, como recientemente ha tenido que hacer Inglaterra, a reducir el consumo, hasta llegar en el Reino Unido al paro de la mitad de su industria, a pesar del esfuerzo realizado desde hace años para lograr el aumento del cultivo del algodón en sus colonias y al fomento de grandes plantaciones en el Brasil; conocidos son los estímulos que desde hace tiempo otorga Rusia a sus cultivadores, logrando que, a pesar de lo inadaptable del clima, su cosecha alcanzara a 80.000 balas, y las importantes subvenciones con que Francia e Italia fomentan dicho cultivo.

Los ensayos realizados en España y las condiciones climatológicas y de su suelo en una gran parte del territorio español acreditan de una manera fehaciente las favorables condiciones en que puede desenvolverse dicho cultivo, que llegó a adquirir verdadera importancia cuando por efecto de la guerra de secesión se hacía imposible importar algodón de los Estados Unidos.

El Directorio Militar, acuciado por las dificultades que actualmente origina a la industria nacional la mermada cosecha de los Estados Unidos, y con el propósito de vencer los recelos y suspicacias de la Agricultura española a toda innovación, entiende conveniente en su período inicial dar las seguridades de un apoyo efectivo del Estado, dotando de los medios económicos y seguridades a la Agricultura, mediante el organismo creado por el real decreto de 1 de junio de 1923, y para tan patriótico empeño propone a vuestra majestad que se dedique hasta la suma de diez millones de pesetas, un período de cinco años, destin

Por tierras islámicas

Las angustiosas horas del tren

I

El paisaje no tiene el menor interés; una serie interminable de pardas, onduladas crestas. De tarde en tarde un pueblo polvoriento, construido de prisa para satisfacer necesidades inmediatas; bajo la claridad africana son los pueblos más grises del mundo. ¡Oh, el horror de estos pueblos con su carretera bordeada de acacias! Recuerdan esas almas anónimas que pasan por la vida sin dejar la menor huella de su paso; son la multitud, *la cifra, grano de polvo del número*, como decía Víctor Hugo. Se siente un vago estremecimiento al verlos, algo así como el temor a naufragar en una playa desolada de una isla desconocida. Un día en sus calles debe ser una eternidad de tormentos. Afortunadamente el tren los deja pronto y corre...

Dibujan el fondo de los valles caminos de adelfas floridas, que indican el paso de las aguas, cuando corren; luego sequedad, tierras pardas, sedientas, palpitantes bajo la luz potente del sol abrasador.

Ni un árbol.

El francés que viaja con nosotros nos habla de las bellezas de Marruecos, que han de despertar la curiosidad del mundo cuando se conozcan. Es mucho más interesante que la Argelia y... hace más calor.

Va a Túnez, donde le espera su mujer y sus dos hijitos, de los que habla con gran entusiasmo.

El paisaje árido, es como un reflejo de nuestra alma, camino de Túnez.

II

Bordeando un monte pelado se ve la línea sinuosa de un camino y en el camino una caravana. Es la visión de las arenas doradas y ardientes la que pasa con los camellos y las figuritas azules, rojas, verdes y blancas; infinidad de veces hemos visto el grupo en cuadros y grabados, y, sin embargo, es algo nuevo, de un mundo viejo y lejano. Vienen a la imaginación las horribles tragedias de los desiertos infinitos, los tormentos de la sed, los traidores espejismos, la muerte bajo las cálidas arenas que arrastran los vientos...

Ahora vemos la caravana como un juguete; pinceladas de varios colores brillantes y sobre ellas un punto negro. Los camellos parece que son de los que se decapitan y arrojan bombones por el cuello.

El conjunto tiene algo de aquellos Reyes Magos que nos visitaron en nuestros sueños de la infancia.

Entre el polvo y la luz segadora desaparecen los caminantes.

¡Piedad para estas criaturas humanas, para quienes hace tantos siglos que está detenido el mundo!

III

La alegre francesita entró en el vagón como un torrente, que lo inundó de cajas de sombreros. La revolución que armó no es para descrita; no hubo rodilla que no recibiera un golpe; ya nadie pudo estar quieto, ni dormitar, ni leer el periódico, ni consultar la guía: ella tenía necesidad de hablar con todos a la vez, y su risa estrepitosa se contagiaba y no acababa nunca. Era muy simpática y muy agradable. Con ella parecía haberse hecho la presentación de todos los viajeros, que se ignoraban momentos antes. Pronto se supo a dónde iba el vecino y de dónde venía; como hubo caja de sombreros para cada cual, hubo para cada cual una pregunta, o mejor dicho, un chaparrón de preguntas. La verdad es que llenó de alegría y de juventud el frío departamento, y nadie se dió cuenta de nuestra suerte hasta que dejó el tren después de unas horas.

La bulliciosa francesita nos contó que había estado en España y que lo pasó muy bien. Seguramente lo ha pasado muy bien en todas partes. Solo hubo una cosa que le molestó mucho: no encontró a nadie que hablase francés.

¿Es posible?

Parece que así fué, y los que hablaban un poco de francés, en vez de poner atención para entenderla, a las cuatro palabras volvían a su español, y lo más irritante es que se empeñaban en que ella lo hablase. ¡Pero si no quería aprenderlo! Por todas partes encontraba maestros de habla española; parecía que no se daban cuenta de que solo había ido a España a pasar quince días divertidos, olvidándose del colegio que acababa de dejar. Pero no hubo más remedio que aprender cuatro cosas en español. Parece ser que los españoles creen que el castellano se habla sin esfuerzo alguno, y por otro lado, ellos no quieren esforzarse en hablar otros idiomas. Esto es una intransigencia.

Por lo demás, le gustó España.

Pero no volverá.

IV

Ya hace unas horas que se ha hecho de noche, los viajeros están cansados de hablar y la luz artificial disimula la palidez de los rostros. Como faltan pocas estaciones para llegar a Túnez, se sorprenden gestos de impaciencia. ¡El viaje es tan largo! Han cambiado casi todos los compañeros con quienes se iniciaba una amistad rápida. Nuestro departamento está casi todo ocupado por una familia tunecina: dos mujeres cubiertas, que no ponen gran empeño en ocultar el rostro a causa del calor; una parece la madre de la otra, y han acostado un niño en el asiento. La joven lleva en los brazos otro de pecho. Las acompaña un hombre de aspecto distinguido, que viste a la europea, pero cubre su cabeza con un fez tunecino, que deja caer un chorro grande de sedas sobre la espalda. Todos hablan bajo lo poco que hablan.

Son los momentos de tedio de un viaje.

En una estación de un pueblo cuyo nombre se borró instantáneamente de la memoria, se abre bruscamente la portezuela.

Parece que va a entrar mucha gente, pero solo sube una señora, que nos dá un cabás y entrega a un hombre el niño que lleva en brazos. Ya arriba, pide el niño y empieza a dar gritos pidiendo el cabás que nos entregó; nos dá las gracias y se sienta.

Está muy agitada y besa locamente a su niñito, exclamando:

—*¡Mon fils! ¡Mon fils...!*

El pequeño está enfermo y la madre cree encontrar su salvación en un médico famoso de la ciudad. Estas explicaciones las dá a la mujer joven, que se interesa grandemente.

Desde detrás de la puerta del corredor del pasillo nos hace señas el tunecino y salimos a ver qué quiere. Presa de gran escitación nos dice:

—¿Pero no ha reparado usted que el niño está muerto?

—¡Muerto!

A través del cristal de la puerta vemos a la madre que sigue besando de vez en cuando a la criatura, de la que solo se ve entre la ropa blanca una cabecita verde que se balancea con el movimiento del tren. Hay un momento en que nos mira extrañada y se aprieta el hijo contra el pecho.

—No está muerto, se mueve...

—Muerto y bien muerto, fíjese usted.

—Es verdad, es verdad.

Ya no tardará en llegar a Túnez, donde nadie nos espera, pero somos más felices en nuestra soledad, que esta mujer, a quien espera la horrible amiga del rostro pálido.

A través de la ventanilla apenas puede verse la campiña en sombras.

Daniel MARTINEZ FERRANDO

Túnez, 1923.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Nuestro estimado colega "Las Provincias" confirma hoy las impresiones optimistas que anoche comunicamos a nuestros lectores en vista del telegrama dirigido al vicepresidente de la Junta, señor Robert, por el consejero de Estado, señor Goicoechea.

Podemos asegurar en firme que en el Consejo de Estado del jueves *se aprobó* el expediente de Empréstito para la realización de los Diques exteriores. Valencia, por el momento, está de enhorabuena, y esperamos que los trámites de redacción o formales que faltan, no han de perjudicar el buen camino de este asunto.

Por adelantado reciban nuestra enhorabuena todos los defensores que nuestro Puerto ha tenido en esta ocasión; si sus esfuerzos se ven coronados por un éxito definitivo, los amigos de nuestros intereses marítimos y mercantiles les deberán agradecimiento patriótico.

ALMACENES

"LA REFORMA"

ZARAGOZA, 7

DOMINGO 14, de 11 a 1 de la tarde y de 5 a 8 de la noche

EXPOSICION

de los géneros de la presente temporada

ENTRADA LIBRE

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña María Cruz Pérez Toral

de Prieto

QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL CORRIENTE MES

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Rosario que empezará mañana, día 14 y ocho siguientes, a las siete de la tarde, y todas las misas que se celebrarán el día 22 en el altar de la Virgen de los Dolores, de la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio de su alma.

Su esposo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos asistan a dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

do dos millones anuales al fomento de dicho cultivo, con arreglo a los términos del presente real decreto, que por las razones expuestas, el presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la firma de vuestra majestad.

Madrid, 11 de octubre de 1923.

Señor: A. L. R. P. de V. M., *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*

REAL DECRETO.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º A los efectos del real decreto de 1 de junio de 1923, se otorga un crédito de dos millones de pesetas anuales, a partir desde la publicación del presente real decreto, por un período de cinco años.

Artículo 2.º Las cantidades no invertidas en dicha anualidad se acumularán a las sucesivas, ampliando en este caso, por la cantidad acumulada, el crédito fijado para la anualidad siguiente.

Al terminar los cinco años, la cantidad no invertida revertirá al Tesoro.

Dado en Palacio a 11 de octubre de 1923.—El presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*

El señor Sanchis Bergón a Madrid

En el rápido de Madrid ha salido esta mañana, con dirección a la corte, el presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos y del Colegio de Valencia, doctor don José Sanchis Bergón, con objeto de hacer entrega al presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, del Mensaje que los médicos españoles elevan al actual Poder, y en cuyo Manifiesto—redactado por el señor Sanchis Bergón—se condensan las aspiraciones de la clase médica en relación con la salud pública y el ejercicio profesional.

Quienes particularmente conocen dicho Mensaje aseguran que es interesantísimo, de una sinceridad grande y muy demostrativo de la urgencia que siente el pais por la verdadera reorganización de la Sanidad en todos sus aspectos.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores aquellos extremos del Mensaje que estimemos más adecuados, dada la característica de nuestra publicación.

13, 5'50.

El despacho oficial de Marruecos

"Bateria obuses de Alhucemas consiguió con cinco de sus disparos desmontar una pieza situada en Adrar Sedum.

Se confirman las bajas enemigas por los bombardeos sobre el zoco Arbáa de Midar y Telatza.

Aviación reconoció ayer tarde frente enemigo, sin observar anormalidad, y en la mañana de hoy fué bombardeado Ben-Abd-el-Azid.

Zona Occidental, sin novedad."

Acerca del decreto de reorganización militar

Una nota oficiosa del Directorio

En las oficinas de Información de la Presidencia se facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto firmado por don Alfonso sobre incompatibilidades para el ejercicio de determinados cargos. el cual responde a la necesidad de fortalecer la moral de austeridad restableciendo la confianza de un pais en que todo se derrumbaba por falsas interpretaciones de lo que son los conceptos de libertad y democracia y una constante claudicación de lo que se dió en llamar premio a los servicios políticos.

El anhelo popular buscaba de antiguo remedio a estos males, tranquilidad a sus inquietudes y vigilancia para sus intereses.

Nosotros nos creemos en el deber de identificarnos en él cuanto es razonable, sin ir a remolque ni a impulsos de la esperada revolución de arriba.

Dicho decreto, con ser muy importante. no es, sin embargo, el que con el título de sensacional se viene hablando desde hace días, o sea al que se refirió el presidente del Directorio la semana pasada, el cual, si no sensacional, es de verdadera trascendencia y no podrá conocerse hasta la semana próxima, por ser necesario datos precisos para su funcionamiento, y se refiere al nombramiento de delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, con facultades derivadas de los Gobernadores en todos los asuntos, a excepción de orden público, que irán confiados a la Guardia civil, directamente enlazada con el mando supremo provincial.

Tales delegados gubernativos serán probablemente jefes y capitanes del Ejército de los que han de quedarse disponibles cuando se lleve a cabo la reducción de las plantillas en los cuerpos activos, especialmente en los organismos de reserva. con lo cual. al hacerse organizaciones definitivas, una buena parte del personal de mando tendrá funciones adecuadas y su precisa retribución no será improductiva para el Estado.

Los nuevos funcionarios, al mismo tiempo que practiquen la gestión gubernativa delegada, informarán sobre el funcionamiento de los Ayuntamientos en su marcha administrativa, eficacia y desenvolvimiento de los servicios, para que aquellas Corporaciones renovadas, interin no haya una ley municipal que permita la reposición definitiva de las personas en sus cargos, deberes y responsabilidades, vayan perfeccionándose y purgándose los inconvenientes y trastornos que hayan podido producir la implantación repentina del sistema que no está del todo comprendida en las antiguas organizaciones políticas que habían invadido funciones consistoriales, con verdadero quebranto del principio administrativo.

Es, pues, propósito del Directorio, antes de intervenir en la marcha de las Diputaciones provinciales, y mucho antes sobre todo de implantar el nuevo régimen regional, asegurarse por una intensa inspección de la buena marcha y disposición de todos los Ayuntamientos, por considerar esencial en éstos el estar constituidos por personas capaces, cualquiera que sea su filiación política, la cual debe quedar al margen y ajena a sus funciones regeneradoras.

El Directorio ha circulado órdenes a todos los Gobernadores posibles para que, haciendo aplicar las leyes con el mismo celo y rigor que viene demostrando, no adopten por el momento iniciativas que se ocuparán de ellas pues para que haya debida unidad, cualquiera modificación deberá ser estudiada y acordada por el Gobierno con toda calma y con carácter general.

Esto no quita para que en cuantas irregularidades se vayan poniendo de manifiesto se providencie por los Gobernadores, como ya lo han hecho algunos con notorio acierto en lo que sea de su jurisdicción, o se pase el tanto de culpa a los tribunales competentes. Con la perseverancia de estos sistemas espera el Directorio ejemplaridad bastante para que no tengan repeticiones falsas y caprichosas interpretaciones de leyes que han desviado recursos del Tesoro a los fondos de las arcas municipales.

Citar casos concretos podría considerarse ligereza hasta no tener absoluta comprobación, y mejor aún exhibir testimonios de las sentencias recaídas.

Lo que se hará es dar a conocer las medidas que se dicten, a fin de afianzar la confianza pública en la vigilancia que el Directorio se propone mantener."

El marqués de Viana

El montero mayor de Palacio, marqués de Viana, se ausentará una larga temporada de Madrid. marchando al extranjero.

Nota oficiosa acerca de lo de Tánger

"Los tres peritos, español, inglés y francés, encargados de establecer las bases de un acuerdo relativo al Estatuto de Tánger. han acordado grandes líneas de un texto, que respondiendo a los acuerdos de los Gobiernos respectivos, servirán de base de discusión a una Conferencia de plenipotenciarios encargada de laborar un Estatuto definitivo."

El alto comisario y el Raisuli

LARACHE.—A las ocho de la mañana bajaron al campamento del alto comisario el caid de Beni Aros Muley Ani y el bajá de Arzila Muley Mustafá, con los hijos del Raisuli, seguidos por unos dos mil indígenas armados.

Fuerzas del Raisuli, de la mehalla y de la guardia del Jalifa, desfilaron ante el alto comisario, que presenció el desfile ante la puerta de su tienda de campaña.

Luego recibió a los sobrinos e hijos del Raisuli.

El alto comisario les esperaba en el mismo sitio donde había presenciado el desfile.

Muley Ani y Muley Mustafá estrecharon la mano del general.

El caid de Beni Aros, el bajá de Arzila, los generales Correa y Castro Girona y el intérprete Cerdeira, entraron en la tienda del comisario y celebraron una conferencia.

Mientras conferenciaban, el hijo del Raisuli manifestó deseos de montar en automóvil, cosa que no había hecho nunca, y subió en el del alto comisario, dando una vuelta por el zoco El Jemis de Beni Aros y regresando a la tienda del general.

Las gentes que vinieron de las fuerzas del Raisuli, son unos dos mil hombres, entre los cuales figuran diez de cada uno de los poblados de Sumata, que por primera vez hacen acto de sumisión al Maghzen.

Una vez terminado el desfile, salieron para la posición de Sidi Musa, que es donde se ha de celebrar la entrevista del alto comisario con el Raisuli.

Para que pueda llegar el automóvil a Sidi Musa, se ha practicado una pista de más de doce kilómetros, por compañías de Ingenieros de Larache, fuerzas del batallón de Vitoria y del Tercio.

LARACHE.—Comunican del campamento de Sidi Musa, que a las doce y cuarto llegó el cherif Raisuli, montando una mula alazana.

En el campamento se hallaba formado un escuadrón de Lanceros de la mehalla, con estandarte del Maghzen; un escuadrón de Regulares del grupo de Larache y la Policía indígena.

Penetró el cherif en su tienda, acompañado por el intérprete Cerdeira y del coronel señor Gómez Morato, mostrándose impaciente por la tardanza del general.

Unos minutos después, un toque de atención anunció la llegada del alto comisario.

Apareció éste precedido por un escuadrón de Lanceros.

En el mismo instante salió el cherif de su tienda, acompañado de Muley Mustafá y Muley Ani, dirigiéndose hacia el general, quien le saludó militarmente, estrechando después su mano con efusión.

Después presentó al general Correa y al comandante general de Ceuta.

Penetró el alto comisario en la tienda, seguido por el cherif y los generales, y tras breves palabras de parabién, tomaron el te.

Más tarde, el Raisuli y el alto comisario, acompañados del intérprete Cerdeira, marcharon a la tienda preparada para la conferencia, que duró dos horas, transcurridas las cuales, y ante la natural ansia de todos, salieron, reflejando en sus rostros el contento y la satisfacción.

Desde la tienda se dirigieron hacia donde esperaban los automóviles, siendo recibidos a los acordes de la Marcha Real, que escuchó el Raisuli saludando militarmente.

Ya en el auto, estrechó el alto comisario la mano del cherif, y muy complacido regresó al zoco El Jemis.

Al llegar al campamento se encontró el alto comisario con un telegrama del Raisuli en el que decía que estaba restablecido después de dos días de penoso sufrimiento, y que acudiría al lugar convenido para reiterarle de palabra su leal adhesión y expresarle el reconocimiento del Protectorado de España sobre Marruecos.

La impresión de la entrevista celebrada hoy, es que el cherif reafirma sus deseos de servir decididamente a la causa de España.

El Raisuli dijo al saludar al general Aizpuru: "Al enterarme de vuestra llegada, pedí a Dios que no me impidiese veros".

13, 15'15.

El decreto sobre incompatibilidades

Los exministros y ministros no podrán ser Consejeros

La "Gaceta" publica el real decreto disponiendo que quienes sean o hayan sido ministros de la Corona, vocales del Consejo de Estado, subsecretarios, directores generales o que hayan pertenecido al Directorio militar no podrán ejercer el cargo de consejeros en las empresas. Compañías o Sociedades que tengan contratos con el Estado, ni tampoco abogados asesores, ni cargo alguno retribuido o gratuito en las mismas.

La parte expositiva de este decreto dice:

"Aunque viviéramos en una época de severidad catoniana, resultaría peligroso el consentimiento de funciones dobles; pero en esta época en que vivimos, de flaquezas que producen alarma, aumentaría ésta si se consintiese que los que han sido, o en el momento de serlo, cubiertos con una pudorosa sustitución, pasen de estos cargos oficiales a los Consejos de las grandes Compañías.

Obedece, por lo tanto, este decreto al propósito de dignificar la carrera política.

La parte dispositiva establece:

Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este decreto cesarán en sus cargos todos a quienes afecte la disposición.

Los directores de las Compañías remitirán al Directorio relaciones juradas de las personas que han cesado en estos cargos, con los nombres de los que les sustituyen.

En lo sucesivo en las escrituras de constitución de las Compañías se hará constar que en los Consejos no figura ningún nombre de persona afectada por esta disposición.

Las infracciones de estas disposiciones serán multadas con cantidades de 1.000 a 25.000 pesetas.

Todos los centros ministeriales serán inspectores natos de las disposiciones de este decreto, siendo resueltos por medio de real orden.

Otras disposiciones

Inserta también una real orden el diario oficial, dirigida a los subsecretarios y encargados de los despachos de los ministerios para que sometan a examen del Directorio el plan de economías que puedan introducirse en sus respectivos departamentos y encargando al ministerio de Hacienda que proponga las medidas conducentes a evitar el fraude en las contribuciones e impuestos.

Idem disponiendo que el proyecto de presupuestos generales quede redactado en 1.º de enero de 1924.

Creando seis plazas de examinadores de marcas industriales dependientes del ministerio de Trabajo.

Estas plazas se proveerán entre los auxiliares y jefes de negociado del ministerio de Trabajo, eligiéndose por concurso.

Disfrutarán del sueldo anual y de 100 pesetas en concepto de honorarios por examen.

La exposición del decreto sobre economías

En la exposición del decreto sobre economías, se dice, entre otras cosas:

Ratificamos el deseo de disminuir los gastos y los fraudes que en menguado patriotismo realizó, eludiendo la obligación de contribuir en la medida de sus fuerzas a las cargas del Estado.

Reconocemos la necesidad de proceder a la modificación de la forma de recaudar los impuestos para que cese el actual fraude, pero mientras las leyes no sufran modificación serán inexorables en exigir el cumplimiento de las leyes vigentes.

Investigación de las fortunas

Se está estudiando una disposición, de acuerdo con lo solicitado por el cuerpo de Aduanas, que se extenderá a otros organismos del Estado, para que se esclarezcan las fortunas adquiridas en los últimos años.

Los telegramas de lujo

Como es sabido, ayer fué inaugurado el servicio de telegramas de lujo.

El primer telegrama cursado fué el del marqués de Ribera a la Reina felicitándola.

El Rey recibió también muchos telegramas.

Estos van extendidos en papel fino, resultando muy elegantes.

De Hacienda

La firma ha sido:

Decreto concediendo un crédito de diez millones para el cultivo del algodón.

Jubilando, con honores de jefe de Administración civil, al administrador de la Aduana de Palma don Enrique Alabern.

Idem al de Santander, don José Martínez.

De Gobernación

Autorizando al Ayuntamiento de Reus para crear un arbitrio sobre las Compañías por acciones o comanditarias con capitales mayores de pesetas 500.000.

Jubilando a don Nicolás Amador, jefe de Centro de Telégrafos.

De Instrucción

Aprobando las obras para la reparación de la Sala del Generalife, de la Alhambra.

Noticias de Africa

TETUAN.—Llegó el general Aizpuru, quien embarcó para Ceuta y Melilla.—*Mencheta.*

13, 16'15

El salón de Sorolla

A propuesta de la sección de Pintura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se ha acordado instalar una sala para colocar los lienzos del pintor Sorolla, muchos de los cuales son desconocidos de nuestro público.

Coincidiendo con esta idea, la Academia de Bellas Artes francesa organiza un homenaje que se celebrará en el Instituto de Francia, según comunica el secretario de aquella entidad, señor Imbert de Latour al señor Benlliure.

En Palacio

El señor marqués de Estella estuvo en Palacio a la hora acostumbrada, permaneciendo en la regia morada durante una hora.

Al salir nos manifestó que había puesto a la firma regia algunos decretos que no tenían mucho interés.

A la salida se encontró en la regia estancia con el embajador de Italia, conversando con él breves momentos.

El Rey recibió en audiencia al embajador de Italia, que le habló del Tratado comercial entre ambas naciones.

También recibió su majestad al embajador de Francia, al conde de la Viñaza y otras personalidades.

La Fiesta de la Raza

Todos los Gobernadores civiles han comunicado al subsecretario de la Gobernación que se celebró la Fiesta de la Raza en sus respectivas provincias, sin novedad.

El estado de Chatillo

El Gobernador civil de Zaragoza manifiesta que le ha comunicado el Alcalde de Arizo la noticia de la cogida del novillero Francisco Muñoz, Chatillo.

Resultó con heridas graves en la ingle izquierda, con salida de los intestinos. Pronóstico gravísimo.

De Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el mando del crucero "España" al capitán de fragata señor Vernia.

Idem idem del "Bonifaz" al de igual categoría don Francisco Montero.

Idem idem del trasporte de guerra "Contramaestre Casado" al idem idem don Lorenzo Mollá.

Notas de Tetuán

TETUAN.—Ha llegado el general Aizpuru.

De aquí marchará a Ceuta y luego a Madrid a conferenciar con el Directorio.—*Mencheta.*

13, 16'15.

Las Compañías ferroviarias

Se ha pedido a las Compañías ferroviarias relaciones de las cantidades entregadas por beneficencia desde 1916, pues en la Diputación de Madrid no existen antecedentes.

El marqués de Estella

A las cinco de la tarde ha llegado el marqués de Estella, manifestándonos que no ocurría nada de particular.—*Mencheta.*

Incendio en Gandía

GANDIA.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en el piso alto del edificio propiedad de don Rafael Boira, en el Prado, junto a la plaza de Toros.

Contenía paja, algarrobas, alfalfa y pollos y conejos, que han perecido asfixiados.

En la planta baja se albergaban los caballos destinados a la lidia en la plaza de Toros.

Con ayuda del vecindario, ha sido dominado el incendio, resultando José Miñana con lesiones en la cabeza y brazos.

Se calculan las pérdidas en dieciocho mil pesetas.

Se cree que el origen del siniestro se debe a una chispa de los hornillos en donde se fríen buñuelos.

BARCELONA

Atropello

BARCELONA.—En la carretera de Barcelona a San Cugat el automovil guiado por don Francisco Rovira ha atropellado a un grupo de peones camineros que comía junto a una carreta.

Han resultado cuatro heridos, que en el mismo coche han sido conducidos a la casa de Socorro de la calle de Salmerón, donde han sido curados de lesiones.

Cumplimentando

El director de la Banda de Alabarderos ha cumplimentado a las autoridades.

Detenidos

Los mozos de escuadra han detenido en Pineda a los hermanos Camilo y Bautista Jorge, y al austriaco Stoionoss, que formaban una banda de ladrones que operaba en los pueblos de la costa, y después vendían en Barcelona el producto del robo.

Farmacéutico a la cárcel

Por el delito de atentado contra la salud pública, ha sido encarcelado el farmacéutico don José María Farré, que está reclamado por un juzgado de Madrid por delito análogo.

Además, el Gobernador le ha impuesto 500 pesetas de multa por expender cocaína.—*Joaniquet.*

EXTRANJERO

La República del Rhin

Se anuncia una desintegración de toda Alemania. Y se augura como principio que mañana se proclamará la República del Rhin.

Si se realiza, será un movimiento rapidísimo, porque hace muy poco tiempo los separatistas renanos eran exiguos en número. Es verdad que han crecido como la espuma.

¿Causas del crecimiento del separatismo? Se le señalan tres.

La primera es el atentado de que fué víctima el célebre doctor Dorten, leader del movimiento. Entonces ambos—el doctor y el movimiento—eran tomados generalmente poco menos que en broma. Pero el atentado hizo recapacitar a muchos, que lo tomaron en serio.

Segunda causa del crecimiento separatista: la ocupación francesa, la política de Francia, el apoyo que los que se quieren separar de Alemania han de encontrar forzosamente en Francia, a la cual le ha de venir muy bien tener un Estado-almohadilla entre ella y Alemania.

Finalmente se cree que ha contribuido a hacer separatistas la situación miserable de Alemania. Así como alrededor del que es feliz se reunen todos, todos se apartan del que está en desgracia.

El movimiento está integrado principalmente por gente de la clase media.

Fin del debate del Reichstag

BERLIN.—El párrafo primero de la ley que concede plenos poderes al Gobierno ha sido aprobado en tercera lectura y en votación ordinaria, por 255 votos contra 97 y una abstención.

El párrafo segundo ha sido también adoptado.

En el momento de procederse a la votación de la totalidad los nacionalistas abandonaron el salón.

Debido a ello no hubo "quorum", aplazándose hasta el sábado la votación definitiva.

Se disolverá el Reichstag

BERLIN.—Tan pronto como terminó su entrevista con el presidente del imperio, señor Ebert, y regresó al Reichstag, el canciller señor Stresemann reunió a los jefes de partido y les hizo presente que había recibido autorización para disolver el Reichstag, para el caso que no fuera aprobado el proyecto concediéndole los plenos poderes que había solicitado.

Al despedirse del presidente Ebert, el señor Stresemann parecía, en efecto, estar muy decidido a obrar enérgicamnte.

Como quiera que los nacionalistas se proponen proseguir en su obstrucción durante la sesión del sábado, es muy posible que de aquí a entonces se adopten importantes medidas.

Medidas del Gobierno alemán

BERLIN.—En los centros bien informados se atribuía al Gobierno el propósito, tan pronto como el Reichstag le confiriese los poderes extraordinarios que había solicitado, de proceder en seguida por medio de decretos:

Primero. A la reducción de las plantillas de empleados del Estado.

Segundo. A la creación de un nuevo Banco de emisión, y, por último, a obtener del Reichstag, antes de que termine esta semana, la aprobación de un proyecto modificando la ley de la Jornada de trabajo.

Respecto al Banco de emisión, se asegura que su creación es inminente, y parece que un grupo industrial norteamericano ha prometido su concurso para ella, lo cual ha influido ya sobre el cambio del marco, pues éste se ha cotizado hoy por debajo de cuatro mil millones por un dólar.

En cuanto a la modificación de la jornada de trabajo, es ésta una cuestión que seguramente va a agravar el conflicto que existe entre los populistas, que son los verdaderos mandatarios de las Asociaciones patronales, y los socialistas, que representan a los Sindicatos obreros.

Lo de Tánger

PARIS.—Ocupándose de las reuniones celebradas en Londres por los técnicos español, francés y británico y del término de sus trabajos preparatorios con relación al futuro Estatuto de Tánger, el corresponsal del "Petit Journal" en Londres anuncia que el proyecto que fué definitivamente adoptado por ellos es el francés, con diversas enmiendas introducidas por los representantes español e inglés.

El "Journal" dice que se llegó a un resultado positivo mediante concesiones hechas por parte de los representantes de España y Francia a favor del punto de vista especial de Inglaterra.

"El nuevo Estatuto de Tánger—añade este diario—respetará, por la fórmula. la soberanía del Sultán. pero estará realmente basado en la internacionalización del puerto, que debe asegurar a la Gran Bretaña el dominio pleno del Estrecho de Gibraltar.

Mussolini quiere continuar

ROMA.—En los círculos políticos se dice que Mussolini piensa pedir una prórroga por un año de los plenos poderes que el Parlamento le ha concedido.

Un ministro de España, riñe

PARIS.—El corresponsal de "Le Petit Parisién" en Londres dice que en un despacho de Bucarest que publica la prensa londinense se relata el siguiente incidente:

El ministro de España en Rumanía, duque de Amalfi, marchaba a pie por la calle Victorici, cuando un estudiante que se cruzó con él le dió un pisotón. El duque de Amalfi dió al estudiante una bofetada, contestando éste en la misma forma, y entablándose una riña en regla, en la cual llevó la peor parte el ministro de España.

Toros en Gandía

Reses de Coquilla, para Lalanda, Barajas y Olmos. Buena entrada.

PRIMERO.—Negro. Lalanda está bien con el percal y en quites.

Dá en la suerte suprema pases ayudados, de pecho y cambiados, y larga una estocada contraria de puro atracarse. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Barajas dá unas cuantas verónicas, siendo aplaudido, a pesar de que el toro es un mansurrón. Los tres matadores lúcense en quites.

Los banderilleros no pasan de regulares.

Barajas muletea de cerca y se deshace de su enemigo de una estocada baja.

TERCERO.—Olmos veroniquea en dos tiempos con verdadera salsa torera, siendo aplaudido. Los matadores hacen buenos quites, y al salir Olmos de uno de ellos, es recogido y arrojado al suelo por el cornúpeto, resultando ileso.

De cerca y muy valiente, dá el espada pases hermosos que dominan al animal, y tirándose a volapié, deja una gran estocada que hace innecesaria la puntilla.

(La muerte de este toro la brindó al revistero "Aguaiyo", quien le mandó una tarjeta diciendo: "Vale por una cena fraternal.")

CUARTO.—Lalanda se luce en quites y en verónicas.

A la hora de matar realiza una faena artística y valiente, en la que abundan pases de todas marcas, que son muy aplaudidos, despachando a la res de media estocada buena.

QUINTO.—Barajas es aplaudido en varias verónicas, y luego con la muleta realiza una faena valiente.

Iguala a la res, atiza un pinchazo y media sin soltar, rematando con media delanterilla.

SEXTO.—Olmos veroniquea bien. Luego, con los trastos, dá pases de todas las marcas. que son aplaudidos, finiquitando al bicho después de tres pinchazos y una gran estocada.—*Estellés.*

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver del señor don Manuel Viché Arnau ha puesto de manifiesto las simpatías y amistades de que en vida gozó el finado, asistiendo al mencionado acto numerosos amigos de la familia.

Han presidido el duelo el padre Muedra S. J., don Francisco Sala, don Manuel Tetuá, en representación del Colegio de Procuradores, y el hermano del finado, don Juan Viché.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro pésame, deseando hallen lenitivo a su dolor.

SUCESOS

El suicidio de hoy

En la mañana de hoy, a las ocho y media próximamente, se ha suicidado, ahorcándose con una soga que ató a una viga de su dormitorio, don Ramón Carpi Carbonell, de 56 años, viudo, quien vivía en unión de su hermana doña Desamparados, en la plaza del Músico Gomis, número 1, entresuelo.

El suicida, que era profesor de música, dejó escritas dos cartas, dirigidas a su hermana y al juez, en las que, según hemos podido indagar, dice que en vista de que la enfermedad que sufría le iba minando poco a poco, se veía precisado a tomar aquella resolución, pues imaginábase que dentro de poco no podría ejercer su artística profesión, por la que había sentido grandísima vocación, encontrándose seguro de que, siendo un gran pecado el suicidio, Dios se lo perdonaría; también parece ser que en dichos escritos se despedía de sus discípulas, a las que idolatraba, confiando en que éstas rogarían por su alma.

El juzgado de guardia, que era el del distrito del Mercado, compuesto por el juez señor Fernández Carrascosa, oficiales señores Sanchis y Domenech, forense señor Ferrer Navarro y alguacil señor De Gracia, ha incoado las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, donde se le practicará la autopsia.

Perro extraviado

En el retén de Policía del distrito del Mercado, situado en la calle de Pelayo, se encuentra a disposición de su dueño un perro de los llamados lobos o policías, que fué encontrado hace unos días en la vía pública.

Desgracia

Anoche, serían siete y media, y sin que nadie pudiese evitarla, ocurrió una lamentable desgracia por imprudencia de los padres.

A la expresada hora iba por la calle de Cuarte, con dirección al Matadero, un tranvía de dicha línea, conducido por el tranviario José Segura Navarro, cuando al llegar a la esquina de la calle de Cañete, salieron dos muchachitos corriendo; uno de éstos quiso atravesar la vía, con tan mala fortuna, que fué alcanzado por el convoy.

El conductor Segura frenó inmediatamente, sin poder evitar el atropello, por lo que al darse cuenta del hecho, cayó desvanecido, siendo asistido en la farmacia del doctor Morant.

La desgraciada criatura se llama Alberto Fernández Santiago, de 3 años de edad, y resultó con graves lesiones en el cuerpo y en ambas piernas.

Dicho tranviario fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Detenido

En la calle de Alfredo Calderón fué detenido ayer a última hora de la tarde José Payá Serrano, quien acababa de arrebatarle un bolso a una señora llamada Ana Acuroni Galiano.

La detención la realizó un individuo del Somatén, llamado Luis Martínez Blasco.

La desgracia de hoy en el Grao

Esta mañana se encontraba limpiando una acequia cubierta en los poblados marítimos un obrero de las brigadas municipales, cuando sea porque ha sufrido un ataque o que las emanaciones que se desprendían le han producido la asfixia, lo cierto es que dicho obrero ha sido encontrado cadáver.

La autoridad judicial de aquel distrito ha instruido las correspondientes diligencias.

AL CERRAR

La recaudación de hoy:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 6.855'08 pesetas; matadero del Grao, 769'61; matadero del Cabañal, 305'31; estaciones sanitarias, 817'54; por análisis y examen de sustancias, 616'94; por circulación rodada, 1.050; por arbitrios extraordinarios, 1.028'01; por bebidas, 2.520'50.

Total, 13.978'99 pesetas.

Comercio y finanzas

Cotizaciones

BOLSA DE BARCELONA		
Francos	44'85	44'85
Libras	33'56	33'51
Liras	33'60	33'75
Francos Belgas	38'30	38'30
» Suizos	131'90	132'75
Marcos	0'03	0'03
Dólares	7'37	7'39

Del Banco de Bilbao.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

SANCHEZ DE LEON H.nos San Vicente, 24

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

DESDE HOY 13 OCTUBRE y SIGUIENTES :-: Gran exposición en sus escaparates de las más altas novedades para señora, últimamente recibidas

Casa de la Ciudad

Matadero clandestino

El general señor Avilés nos ha manifestado hoy únicamente que había sido descubierto un matadero clandestino a dos pasos del que tiene establecido el Ayuntamiento en el Cabañal.

He impuesto la debida sanción a los propietarios.

Se cita

Por el presente se cita al mozo Enrique Ibáñez Galindo, número 174, por la sección octava de Quintas, para que comparezca en esta sección al objeto de entregarle la cartilla militar, por ignorar su domicilio, advirtiéndole que de no comparecer se le pueden irrogar perjuicios.

Reparto

El teniente de alcalde del distrito del Teatro ha dispuesto se entreguen las pastillas de jabón decomisadas el día 11 del actual en los establecimientos de dicho distrito, en la siguiente forma: Asilo Hermanitas de los Pobres, 25; Asociación Valenciana de Caridad, 25, y Asilo de San Eugenio, 25.

Nota de Sanidad

Durante el mes último se han practicado las siguientes vacunaciones en los sitios que se indican:

Casa de Socorro del Museo, 153; de la Glorieta, 221; del Puerto, 109; de Ruzafa, 98, y la sección de Desinfección, 6, las que dan un total de 577.

—

Se ha oficiado al director de los Tranvías para que en los coches que ponga la Compañía en circulación, se observe la mayor limpieza posible, pues han sido denunciados por la Guardia municipal algunos de éstos por no reunir las debidas condiciones de aseo.

Gobierno civil

El secretario del Gobierno, señor Peiró, nos ha manifestado esta mañana que respecto a la denuncia que se hace eco un periódico sobre el secretario del Ayuntamiento de Anna que fué detenido por la Guardia civil por pretender posesionarse, sin causa, acogiéndose al reciente real decreto, el Gobernador civil, señor Dolz del Castellar, ha impuesto 100 pesetas de multa al secretario por dicha arbitrariedad y promover escándalo, y a los amigos que le apoyaban.

—

Esta tarde se celebrará en el despacho del Gobernador la anunciada reunión de la Junta de Abastos, con objeto de ultimar algunos asuntos relacionados con la implantación de la tasa.

—

El presidente del Centro Aragonés, don Manuel Ayora, en nombre de dicha entidad, ha entregado 250 pesetas al Gobernador, con destino a la Asociación Valenciana de Caridad.

—

El ayudante del general y Gobernador civil don Balbino Gil Dolz, señor Zabala, nos ha entregado la siguiente nota:

"Lista de las adhesiones recibidas para el banquete que se había de celebrar en honor del excelentísimo señor general Gil Dolz, como presidente de la Asamblea provincial de la Unión Ibero-Americana, con motivo de la Fiesta de la Raza, y cuyas inscripciones, a razón de 25 pesetas, se remiten a la Asociación Valenciana de Caridad, con objeto de dar una comida extraordinaria a los pobres con motivo de dicha fiesta:

Don Eduardo Berenguer, cónsul del Perú; don Alejandro Sánchez de León, cónsul de Costa Rica; don Fernando Trénor y Palavicino, don Segundo Valladares, vicecónsul de la Argentina; señor barón de Casa-Soler, cónsul general de Guatemala; don Vicente Maiques Estors, presidente de la Cámara de Comercio; don Ramón Benedito, cónsul del Salvador; don José Alabarda, cónsul de Méjico; marqués de Caro, cónsul del Ecuador; señor conde de Torrefiel, vicecónsul de Guatemala; don Carlos Talavera, cónsul de Filandia; don José Candela, cónsul de Colombia; don Lorenzo Dionis, don Arturo Fleta, cónsul de Nicaragua; don Luis Fleta, vicecónsul de Bolivia; don Pedro Juan Serrano, presidente de la excelentísima Diputación; don Enrique de Benito, catedrático; don Manuel Maese, ingeniero director del Puerto; cónsul de Venezuela, cónsul de Cuba, cónsul de Bolivia, don Eduardo Salinas, don Leopoldo Trénor, don Antonio Camps, presidente del Ateneo Mercantil, don José Sugrañes, don Pedro Gómez Martí, don Antino Boscá, don Julio Parra, don Vicente Prats, marqués de Mascarell, don Ricardo Trénor, don Manuel Castillo, cónsul de Chile, cónsul de Portugal, don Joaquín Blanch, don José Lajara Belda, don Ramón Gómez Ferrer, presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura y secretario de la Sociedad Valenciana de Agricultura.

Según nos manifiestan, y con objeto de que los pobres puedan celebrar dicha festividad, continúan recibiéndose adhesiones en la secretaría particular de este Gobierno.

—

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños o conductores de los autos números 1.975, 791, 787, 1.812, 1.430, 1.867, 1.813, 1.058, 4.015, 2.253, 2.049, 2.163, 2.043, 1.868, 1.366, 775, 1.853, 1.235, 1.714, 640, 2.072, 125, 2.083, 1.255, 2.074, 1.676, 137, 2.318, moto 1.588 y 197.

NOTICIAS

Para el señor Gobernador:

Nos han visitado varios fumadores para que, en su nombre, roguemos al señor Dolz del Castellar haga lo posible para que el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Azcárraga, surta de cigarros comunes fuertes las expendedurías, con objeto de fumar dicha clase, ya que es la única labor que pueden adquirir los pobres.

Desde hace unos tres o cuatro meses que en los estancos los días de saca reciben la mencionada labor, pero no como se desea, sino importada, que resulta floja y mala para el consumidor, en lugar de ser fuerte y confeccionada en la Península.

Convendría que la autoridad gubernativa intercediese cerca del citado representante, con el propósito de que pudiesen fumar la repetida clase de cigarros, con la seguridad de que la mayoría de fumadores pobres, y en particular nuestros visitantes, se lo agradecerían al señor Dolz del Castellar.

—o—

Continúan los vientos del tercero y cuarto cuadrantes, habiendo bajado el barómetro a 754 milímetros, lo que hace temer se prolongue la categoría terral, que tanto daño causa a la agricultura y a la salud pública.

El día ha sido nuboso y la temperatura, que en su mínimo excedió en las primeras horas de 20°, oscilaba a la una de la tarde entre 28 y 31°.

—o—

Esta noche, en el correo de Alcoy, regresará de Gandía el señor Arzobispo, que ha sido objeto de los mayores agasajos y atenciones en la ciudad de los Borjas y los demás puntos que ha visitado.

El doctor Melo ofició el miércoles en la Colegiata y el jueves en la capilla del Palacio del Santo Duque, y ayer lo hizo también de Pontifical en la Leprosería de Fontilles, donde con entusiastas vítores y aclamaciones demostraron los pobres enfermos su gratitud al caritativo Prelado.

—o—

La Banda Municipal interpretará mañana, de 17'30 a 19'30 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte.—"En avant", paso doble, Menzel; "Peer Gynt", segunda suite: a) Lamento de Ingrid; b) Danza árabe; c) Repatriación de Peer Gynt; d) Canción Sobveijg, Grieg; "Las golondrinas", pantomima, Usandizaga.

Segunda parte.—"La Geisha", selección, Jones; Cortejo fúnebre de "Sigfrido", "Ocaso de los Dioses", Wagner; "La tempranica", fantasía, Jiménez; "Osende", pasodoble, Méndez.

—o—

Farmacias de guardia para el día 14 de octubre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Manuel Escolano, Pi y Margall, 1; don Javier Barona, Sorní, 1; don Carlos Hernández, Gracia, 28; don Rafael Cañizares, Caballeros, 47; don Ignacio Royo, Palau, 11; don Fernando García, plaza de Santa Catalina, 4.

Poblados marítimos: Señora viuda de Llisterri, Escalante, 3; don Renán Solsona, José Benlliure, 266.

—

Farmacias de guardia para el día 14 de octubre de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2; don Ramón Roig, plaza de Ruzafa, 1 y 3; don José Moncho, San Vicente, 121; don Francisco Hernández, plaza Molino de la Robella, 2; don Eduardo Pérez, Serranos, 4; señora viuda de Costas, Sombrerería, 5.

Poblados marítimos: Señora viuda de Llisterri, Escalante, 4; don Renán Solsona, José Benlliure, 266.

—

Farmacias de guardia para el día 14 de octubre de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche del mismo día:

Don Manuel Escolano, Pi y Margall, 1; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Jaime Frígols, Sevilla, 2.

El Centro Aragonés, que con tanto esplendor conmemoró ayer la fiesta de su patrona Nuestra Señora del Pilar, después de la grandiosa función dedicada a la Virgen en su parroquia titular, celebró la bendición de una hermosísima bandera para el Centro, verdadera y rica obra de arte que ha sido muy elogiada.

Más tarde se verificó un fraternal banquete en la casa social, y a los postres se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad del Centro y por la unión de todos los buenos aragoneses que forman la colonia valenciana. Felicitóse efusivamente a don Manuel Ayora, presidente del Centro, por su designación para una concejalía de nuestro Ayuntamiento, y se acordó regalarle las insignias del cargo.

El banquete fué amenizado por la rondalla de Monreal del Campo (Teruel), contratada exprofeso para estas fiestas.

Esta rondalla hizo su presentación por la noche en la función organizada por el Centro Aragonés en el teatro de Apolo, y fué ovacionada.

—o—

El banquete que los amigos y electores del concejal don Juan Bautista Brau han organizado en honor de éste para mañana domingo, a la una de la tarde, se celebrará en el restaurant Miramar, y no en el de las Arenas, como se había anunciado.

Hasta esta noche, a las diez, pueden recogerse invitaciones para esta fiesta en el Grao, calle de Capdepont, 44.

—o—

El Ateneo Valenciano XX celebrará mañana, a las 9'30 noche, una gran velada de prácticas, poniendo en escena una graciosa comedia en tres actos.

—o—

La sociedad coral "El Micalet" celebrará baile familiar mañana domingo, de diez a una de la noche.

Quedan invitados los socios y sus familias.

—o—

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

—o—

En las Escuelas-Pías, y en el salón de actos, se celebrará mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, una solemne velada literario-musical para conmemorar el día de la Raza. La conferencia con proyecciones correrá a cargo del padre Alcantarilla, Prefecto del Colegio, y leerán, además, interesantes cuartillas los colegiales Vicente Llorens Cerveró, Emilio Pastor Dahlander y Antonio Lozano Matarredona. Están invitadas las familias de los escolares.

—o—

Se requiere la presentación en la intervención de Hacienda, negociado de la Caja de Depósitos, para enterarles de asuntos que les interesan, los señores siguientes: Don Joaquín Cerdá, don José Pelayo y el señor García Garulo.

Previsión Social

Afirmación aragonesa

En la Caja Aragonesa de Previsión Social se ha celebrado una sesión del Consejo de Patronato, a la que han acudido significadas representaciones patronales, obreras y sociales y del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del Alcalde de Zaragoza.

Se ha acordado celebrar un importante acto de Homenaje a la Vejez y a la infancia escolar, en la villa de Angües, que lo será también a la memoria del benemérito Rafael Salillas.

Se examinaron y aprobaron por unanimidad las soluciones prácticas de aplicación del subsidio a la Maternidad concedido por el Estado, propuesta por el asesor social don Severino Aznar y que deben ser aplicadas desde el día 15.

La relación impresa de patronos cumplidores del régimen en Aragón permitió apreciar la robusta afirmación del Seguro obligatorio en la industria y el comercio.

Fueron también muy bien recibidas las recientes frases de la Confederación Gremial española, de que mientras su Asamblea Nacional no acuerde otra cosa, confirma su adhesión al régimen de retiros obreros y a los principios que informan estas disposiciones sociales.

Con este motivo, el consejero delegado señor Maluquer ha evidenciado el constante consejo del Instituto al Poder público, para que sean graduales las implantaciones de Seguros obligatorios, evitando una excesiva carga patronal y enalteciendo la cuota voluntaria obrera y su bonificación especial por sus patronos para la cordialidad especial que requiere el trabajo.

El vicepresidente regional señor Jiménez (don Inocencio), ha planteado el problema del retiro obrero en el campo, para lo que están haciéndose experiencias por las Cajas regionales, a fin de obrar con acierto.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo 14 del corriente en la parroquial iglesia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, en la iglesia de la Preciosísima Sangre (calle de la Sangre), en la de los RR. PP. Dominicos, en la de los RR. PP. Capuchinos, la misa de siete en la capilla de las Religiosas de la Esperanza, la misa de seis y Rosario que se rezará en la iglesia parroquial de Bétera y la de las seis que se celebrará en el Asilo de Nuestra Señora del Carmen, de dicho pueblo, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña Josefina Greus y Quinzá

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

Sus afligidos padres, hermanos, abuela, tíos y primos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA.—El Sindicato de esta Comunidad, en sesión del día 27 de septiembre pasado, acordó practicar la monda de la acequia de Robella en sus partidas rurales durante los días 22 al 26, ambos inclusive, del actual, suspendiéndose el curso de las aguas desde la puesta de sol del día 21 a igual hora del citado día 26. Lo que se pone en conocimiento de los propietarios regantes, partícipes industriales y colonos, para que, durante el plazo de suspensión del curso de las aguas, monden y desbrocen las fronteras de sus respectivas propiedades, en el trayecto y forma que una comisión de vocales del Sindicato les señalará oportunamente. Trascurrido dicho plazo, el Sindicato ordenará la monda de aquellos trayectos en que no se hubiese efectuado, con cargo a los infractores de la anterior disposición, y les exigirá la sanción señalada en las Ordenanzas de esta Comunidad.

Valencia 13 de octubre de 1923.—El presidente del Sindicado, *José M. Ordeig.*

TRATAMIENTOS Zendejas

Específicos vegetales de la rica FLORA MEXICANA numeradas 1-2-3-4-5

La mayoría de nuestras enfermedades tienen su origen en la sangre impura y viciada

1 Pida usted este número si tiene granos, eczemas, manchas en la piel, úlceras, tumores, fístulas, erupciones, etc.
2 Para la blenorragia, gonorrea y gota militar.
3 Para la anemia y sus consecuencias, como son: Catarros, tos, bronquitis, asma, debilidad, etc., etc.
4 Para REUMATISMO o exceso de ácido úrico.
5 Para la diabetes, estreñimiento y riñones.

México, Habana, Puerto Rico, Los Angeles (California), Madrid, Barcelona, Valencia

Pida nuestro interesante folleto *Páginas de salud y vida*. Lo mandamos gratis por correo y a los que lo soliciten en este despacho: Pintor Sorolla, 13, droguería, Valencia.

No sufra usted más de los pies

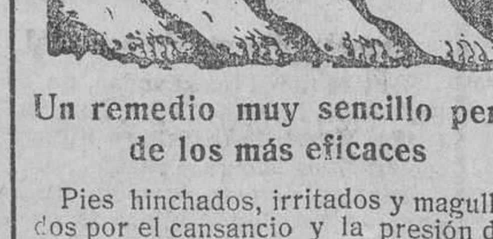

Un remedio muy sencillo pero de los más eficaces

Pies hinchados, irritados y magullados por el cansancio y la presión del calzado, y una transpiración abundante, callos, durezas y demás callosidades dolorosas; todos estos males son rápidamente aliviados y curados con un solo pediluvio caliente, adicionado de un puñadito de Saltratos Rodell. Este baño, que resulta medicinal y oxigenado, hace desaparecer como por encanto los peores sufrimientos y deja los pies en perfecto estado; reblandece los callos y las durezas de tal modo, que pueden quitarse sin ayuda de navaja, operación siempre muy peligrosa.

Si este tratamiento sencillo y de tan poco coste no lograse curar sus males de pies, tiene usted la garantía formal de que el precio le será reembolsado, bajo simple demanda.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a precio módico en todas las farmacias. Rechazad las falsificaciones, que no tienen ningún valor curativo, y exigid los verdaderos Saltratos Rodell, en paquetes amarillos.

Tamarit
Camas doradas
Camas niqueladas
Camas de hierro
Hospital, 1, 3 y 5.—Valencia

Teatro Principal
Compañía dramática de Miguel Muñoz
ULTIMOS DIAS
Hoy sábado 13 de octubre.
A las diez noche!
Un drama nuevo
Mañana, despedida de la compañía, tarde y noche dos grandes funciones.

Teatro Apolo
Compañía de RAMON GATUELLAS
Hoy sábado — — A las diez noche
Las flores
(Tres actos)

TEATRO APOLO
Semana próxima varietés
REAPARICION
Blanquita Suárez

LIRICO
Sesión contínua desde las cuatro y media de la tarde
La danza de la muerte
Emocionante tragedia india en cinco partes, por ALLA NAZIMOVA.
¡ATRACCION!
ESTRENO de
PEOR QUE UNA SUEGRA
Graciosísima creación en cinco partes de
Max Linder
Ultima producción del célebre caricato editada en Norte América.
ESTRENO de
Calitre en la playa
Película cómica en dos partes.

CARTELERA

Para hoy

PRINCIPAL.—A las 10 noche: Un drama nuevo.
APOLO.—A las 10 noche: Las flores.
RUZAFA.—A las 9'45 noche: ¡Ave-César!
ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 9'45: ¡Calla, corazón!
OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.
LIRICO.—Sesión contínua de cine desde las 4'30 tarde a 12'30 noche:
MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche: «La mujer del Faraón» y otras.
BA-TA-CLAN.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de varietés.
TEATRO REGUES.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche: «Tierras de promisión», «¡Vivan los novios!» y «Cuidado con el tróley».
CINEMA GINER.—Sesión contínua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Para mañana

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6: La señorita está loca.—A las 9'45: ¡Calla, corazón!
MODERNO.—Sesión de cine de 3'30 a 12'30. «La mujer del Faraón» y otras.

ESTE LIGERO RESFRIADO

casi siempre es causa de males pertinaces y peligrosos. Hay, pues, que atajar el resfriado de cabeza o catarro en sus principios. Tomando **Pellets** del doctor MACKENZY cuando se inicia el resfriado nunca seguirá adelante y lo curan siempre a las 24 horas, sin necesidad de hacer cama. A las pocas tomas de **Pellets** cesa el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mucosa; se corrige el estado febril y el malestar general. Largos años de experiencia han cimentado la fama de los **Pellets**. Pesetas **2** la caja en todas las farmacias.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO
lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

TEATRO PRINCIPAL
Lunes 15 octubre de 1923, DEBUT de la COMPAÑÍA RAMBAL
con el ESTRENO de la comedia dramática, adaptación de la novela de BLASCO IBAÑEZ,
Los cuatro jinetes del Apocalipsis
estrenada con éxito grande en Teatro Centro, de Madrid.

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL : GRANDIOSAS REFORMAS :
A las 3'30 tarde y 9'30 noche, éxito notable del nuevo ELENCO ARTISTICO.
HOY, EN LA SECCION DE LA NOCHE, HOY
Salomé
Magistral interpretación de la primerísima danzarina
SASCHA MORGOWA
ÉXITO - ÉXITO - ÉXITO - ÉXITO

INVENTO MARAVILLOSO
para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Santiago de Galicia.
Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Automóviles y carruajes de alquiler de lujo
VILA PANDEROLA
Pizarro, 14; teléfono 374 — Pascual y Genís, 12; teléfono 13
Servicio especial para bodas, bautizos y Comuniones. Abonos, medios abonos y servicios sueltos a precios sin competencia.
NOTA. LOS COCHES Y AUTOS DE ESTA CASA NO SALEN AL PUNTO.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia
su
Caja de Ahorros
Plaza de Emilio Castelar, 18
Ofrece a usted
El máximo de garantías.
El máximo de facilidades.
Intereses: 3'25, 4 y 4'50 por 100
Horas de oficina: De 10 a 1'30 y de 4 a 6.-Los domingos y días festivos, de 10 a 12

ANTIGUA **ACADEMIA MARTÍ** FUNDADA EN 1881
1.ª Enseñanza :-: Ingreso :-: Bachillerato
Industrias :-: Preparatorio de Medicina
Profesorado competente y especializado en cada materia
Se admiten encargos de matrícula oficial
COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé), Valencia

Eslava
Compañía Vila - Daví
Todas las noches
¡Calla, corazón!
Extraordinario y creciente éxito.

Cine Moderno
Salón de moda
Hoy último día de todo el programa de extraordinario éxito, hoy.
La notable película en cuatro partes,
ANGELA SALVADORA
La información del natural
REVISTA PATHE
Tercera jornada y última del gran éxito
La mujer del Faraón
Cada vez más sensacional e interesante.
La cómica en dos partes,
CUIDADO CON EL WISKI
Lunes:
REPUTACION
Creación extraordinaria de la genial artista PRISCILLA DEAN, y
CORRIDA de TOROS de FERIA, por GALLO, Rosario OLMOS y ALGABEÑO

OLYMPIA
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Programa monumental para hoy
Sesiones a las 4'30 y 9'30
ESTRENO de la comedia en dos partes,
Adios ilusiones
Exito de la comedia en dos partes,
A un corazón valiente nada le asusta
ESTRENO de la película fantástica en cuatro partes, interpretada por Alice Lake,
En cuerpo y alma
El mayor de los éxitos, la película de más interés, la de mayor emoción, es la película en siete jornadas, titulada
El hijo del pirata
Proyectándose para final la graciosa cómica en dos partes,
Que vienen los leones
El lunes estreno de una de las producciones cinematográficas más maravillosas, basada en la leyenda del famoso poeta La Martini, titulada
JOCELYN
Jueves estreno de la segunda jornada de
EL HIJO DEL PIRATA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TRIBUNALES

Acusados de sustraer unas 40 arrobas de uva en Torrente, han desfilado por la sección primera Vicente Miquel Miquel y Angel Ortiz Carratalá, con sus abogados defensores don Juan Barral y don Juan Barquero.

También don Juan Orero ha exculpado en la misma Sala a Pedro Cervera Huerta, por lesiones graves al vecino de Liria Jacinto Cervera Valero.

Ambos estuvieron libando por aquellas tabernas, y al terminar la peregrinación, el primero, de un mordisco, arrancó la nariz al segundo.

Ultimamente ha comparecido Francisco Vicente Chornet Salom, por infractor de la ley de Pesca. Su defensor ha sido don Juan Bautista Mompó.

—Una causa que era de la competencia del Jurado, se ha visto en la Sala segunda, donde se ha sentado frente al tribunal de Derecho el vecino de Cullera Martín Ripoll Grau, acusado de robo.

Este individuo iba por las afueras de la población, cuando le sorprendió un fuerte aguacero, y a fin de no mojarse, se refugió en el portal de una casa de campo.

Tanteó la puerta, y al ver que cedía sin resistencia, se coló, cogiendo 50 ó 60 pesetas de uno de los muebles que allí había.

Le ha acusado el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, y le ha defendido el letrado señor Gil Lizandra, quedando reducido el hecho a un delito de hurto.

—Se han suspendido dos juicios por lesiones y atentado, en los que tenían que actuar los señores Ibáñez Rizo y Zapater Esteve.

—Ante la Sala de lo civil han actuado en un pleito sobre pago de cantidad, don Ernesto Ibáñez Rizo y don José María Carrau, y en la apelación de un auto de posesión del juzgado de Denia, don Jaime Llobell Alós.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica XXI después de Pentecostés San Calixto, San Evaristo y San Justo. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color verde y conmemoración de San Calixto y de la octava.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San José y Santa Teresa. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santa Teresa de Jesús, Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca.

SANTOS PARA EL LUNES.—Santa Teresa de Jesús, copatrona de España; San Fortuuato y Santa Aurelia. Misa y oficio de Santa Teresa de Jesús, con rito doble mayor y color blanco y conmemoración de la octava.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San José y Santa Teresa. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

Cultos para mañana:

El Rosario matutino, a las cinco y media, en la Metropolitana.

—El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de San Valero.

—En la Santa iglesia Metropolitana se celebrará la fiesta de su Dedicación, a las diez, con misa solemne y panegírico, a cargo del canónigo don Pascual Llopis.

—En las parroquias, a las diez misa conventual.

—En la de San Nicolás, a las siete la Asociación de Santa Filomena misa de Comunión y ejercicio, y a las siete y media misa de Comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

—En la del Salvador y Santa Mónica, a las once misa y conferencia para los hermanos y hermanas de la Orden Tercera de la Merced.

—En la de San Miguel y San Sebastián, la cofradía del Beato Gaspar de Bono a las siete misa de Comunión con motetes y ejercicio.

—En la iglesia de San Lorenzo (Franciscanos), la archicofradía de la Purísima a las ocho misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde ejercicio con exposición, sabatina, sermón y reserva.

—En la de la Compañía, a las siete y media misa de Comunión para las Hijas de María; a las diez y media homilía por el padre Darío Hernández, S. J.; a las once y media misa y Catecismo para los niños, y a las cinco y media de la tarde ejercicio de la Asociación de las Hijas de María.

—En las Escuelas Pías, la Esclavitud del Patriarca San José a las siete y media misa de Comunión, y a las tres de la tarde Hora con exposición y sermón.

—En el Temple, a las ocho ejercicio en honor del Patriarca San José.

—En la iglesia de la Encarnación, la Orden Tercera del Carmen a las ocho misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde ejercicio con exposición, sermón a cargo de don Vicente Marco Garín y procesión claustral.

—En los Capuchinos, a las siete y media misa de Comunión en honor a San Francisco de Asís, y a las cuatro y media de la tarde ejercicio con exposición y sermón.

—El triduo de Rogativas por España, en la Catedral y todas las iglesias de la diócesis.

—Los novenarios y mes del Rosario, en los templos y a las horas ya sabidas.

—En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), a las ocho solemnísima misa de Comunión con motetes y plática por el padre Meseguer, O. P., director de la Gran Asociación del Rosario Perpétuo, para impetrar del Señor la prosperidad espiritual y social de España.

Los deportes

Para mañana

Campo de deportes del España F. C., situado en la calle de San Guillem, travesía de la calle de Sagunto.

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará el primero de los partidos de campeonato del grupo B, entre el equipo propietario, excampeón de la región levantina, y el once del Club Saguntino, de Sagunto.

Dada la valía de estos dos equipos, no dudamos que lucharán con valor y entusiasmo, pues este año se verán en este grupo partidos de tanto o más interés que los del grupo A, puesto que el que quede campeón de la región, tendrá que disputarse el campeonato de España.

Dado el interés que ha despertado este grupo, auguramos una buena entrada.

En Enguera

El C. D. Racing, en brillante exhibición, empata a cero con el C. D. Enguera en su primer partido, y vence por 2 a 0 en su segundo.

Con una regular entrada se celebra el primer partido, el cual resultó bonito por las buenas jugadas que se vieron por ambos bandos, distinguiéndose por el Racing el puerta, el defensa derecha y el medio centro, y de los de casa Cuí, Serrano, y Emilio.

En su segundo partido se desarrolló el juego más duro por ver quién era el vencido o vencedor.

En este partido no puedo decir cuál de los 22 jugó más, porque todos pusieron todo lo que pudieron.

El público salió contentísimo las dos tardes y con muchos deseos de volver a ver a ambos teams frente a frente. El señor Aparicio, que arbitró los dos partidos, fué muy aplaudido, pues no se dejó ninguna falta por pitar.

El Racing ha dejado muy buena impresión y un grato recuerdo en Enguera, por ser el primer equipo que ha vencido a los enguerinos.

PAQUIN.

TAURINAS

La corrida de mañana

El gran número de aficionados que acudió ayer tarde a la plaza para ver el ganado de Murube que se ha de lidiar mañana tarde, a las cuatro menos cuarto, salió elogiando la bonita presentación de dicha novillada.

Los diestros encargados de estoquearlos son: Manolo Martínez, Francisco Tamarit, Chaves, y Francisco Royo, Lagartito.

Con todos estos elementos, es de esperar cosas grandes, que, seguramente, satisfarán a la afición.

Esta tarde han continuado expuestos los toros, y al mismo tiempo ha sido abierta la taquilla para la venta de localidades y entradas.

SOBRINO DE LLOPIS CAPELLA
GRANDES ALMACENES de TEJIDOS -- Embajador Vich, 3, 5 y 7 -- SECCION de DETALL
PROXIMA TERMINACION DE LA VENTA DE RETALES
Recibidas las novedades y demás artículos para invierno.

CASA PAMPLO
FRANCISCO VIDAL
Todos los días exhibición de modelos de París en los entresuelos de la casa, a las 12, 4 y 5'30 de la tarde.
Mañana exposición de tejidos exclusivamente para abrigos de señora.
Durante la semana, en los escaparates exposición de altas novedades.
PRECIO FIJO. - - PRECIOS DE ALMACEN
Sección de ventas al por mayor
Todos los jueves regalo de globos a los niños de los compradores.

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.
VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junqueras, 41, junto a Correos; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de específicos y buenas farmacias.

— SEÑORAS: Para vestir de seda —
con elegancia y economía
visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento.
Allí encontrarán, por 20 ptas. un corte de bata, seda estampada, doble ancha, última novedad. Por 10 ptas. corte de bata de etamín, doble ancho, estampado, gran moda. Crespones seda doble ancho, estampado, a 13 ptas metro; por 17'50 un corte de bata bengalina, seda doble ancho; por 25 ptas. un corte de bata, seda negra. Piel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crespones seda y popelines, y crepé marrocaine, a 8 ptas. Crespón de lana negro y colores, a 4 ptas. metro. Crepé marrocaine inglés, a 3 ptas. Duquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marrocain, satén, granadina, gasas de seda, glasés, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, frasco, estamere, muselina, para caballero, desde 15 pesetas. Completo surtido en tricot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trapos piso, a 5 ptas. docena. Banderas valenciana y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de tol do y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje baño, a 2'50 pesetas.
Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51, frente al Ayuntamiento.
Esta casa no tiene sucursal.

Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedades, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbiada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarreglado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de
Depurativo Richelet
que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.
Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Seguros Mútuos
Nada han pagado sus asegurados desde 1876
Teléfono 1.240
Su único fin es el socorro mútuo— contra incendios de edificios en Valencia. FUNDADA EN 1844
¡46 años de seguro gratis!
El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.
Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.
Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.
Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.
No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados.
Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.
Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.
6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta
Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

Venta de pisos
en las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén y Quevedo, (algunos libres de inquilino).
Plantas bajas
propias para industrias y establecimientos en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informarán, Maldonado, núm. 5, de 9 a 11 y de 3'30 a 5.

Muebles económicos
Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA de ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGOS
Orbis S. A., Mar, 8.

Venta de fincas
Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Bergón, Baja, Muela, Cubells, Jesús y Torno del Hospital, y casas en las calles de Yañez, García, Alta, Baja Jordana, Pizarro, Císcar, Cirilo Amorós, San Martín, Lauria, plaza de Tetuán y otras. Me encargo de la compraventa de fincas.
Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.
Servicio fijo bisemanal para Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

Venta de fábrica de vidrio
Por acuerdo del Consejo de Administración, autorizado por la Junta de accionistas, se vende la fábrica de vidrio y productos refractarios, titulada La Igualdad, situada en la ciudad de Segovia.—La subasta tendrá lugar el día 14 de octubre próximo, a las doce, en dicha ciudad, calle de Juan Bravo, número 35, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.
El Presidente del Consejo, Manuel Rodríguez Sojo.

EL CAOS
Sin esforzar mucho su bolsillo puede tener bien conservada su ropa, comprando un ARMARIO ROPERO (sin luna), de construcción moderna, en madera de haya (nada de chapa), que ofrece la fábrica de
MUEBLES «BARGUES» (Sección de muebles baratos)
POR 150 PESETAS
Además pueden poseer: de 16 pesetas en adelante mesas de comedor; de 19 en adelante mesitas de noche, con piedra, etcétera, etcétera.
También encontrarán con mucha ventaja: Camas torneadas inglesas, japonesas y lotes completos en esta sección de muebles baratos.
Fábrica: calle de Azcárraga, 37, junto estación de Manises; tranvía más próximo núm. 7, en dirección Matadero Valencia

SARNA
Antisárnico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta, San Fernando, 34; Contad y Compañía, Abascal y farmacias.

SE NECESITA
un muchacho para recados. Bajada San Francisco, 24 y 26.

Vendo
un primer piso, libre de inquilino. Razón, Adresadors, 2, bajo.

Horneros
Leña HAYA (Faig) seca, superior para quemar, a 3 pesetas quintal.
Almacén de maderas de MUÑIZ y H. DE ALBA, Avenida del Puerto, 123, (junto a la Cruz). Teléfono 947.

Maestra superior
Da lecciones a domicilio de enseñanza práctica, ortografía, matemáticas, reforma de letra, francés, preparación para el Instituto y Normal.
Darán razón, calle del Almudín, número 16, lechería.

COLOCACIÓN
Joven de 37 años, para ama de gobierno, en señora sola, caballero o sacerdote.
Razón, calle de Vera, 3, 1.°

Calafates
Vendemos dos piezas mobila especiales para palos buque de 18 metros largo. Escuadria 20 por 20 1/2 y 19 por 20 pulgadas inglesas. Almacén de maderas de Muñiz y H. de Alba. Avenida del Puerto, 123, (junto a la Cruz). Teléfono 947. Valencia.

Ocasión
tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Genís, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Se alquilan
grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 33, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Pozos artesianos
Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor; Vicente Mateli Borrull, 22, Valencia.

FABRICA DE PERSIANAS
de J. Maciá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
se vende en los siguientes puntos:
En Madrid
Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.
En Barcelona
Kiosco Soisona, Rambla del Centro, frente a la plaza Real.
En Sevilla
En la Administración de «El Noticiero Sevillano».
En Albacete
Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII

VAPORES
Sevicio regular al N. O. de Francia
Para ROUEN
El vapor SAINT PIERRE cargará en este puerto el 15 del actual.
Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15.
Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.
CONTIENE
Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina é Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica.
Participación gratuita en la Lotería Nacional.
PRECIOS
En rústica... 2,00 pts.
Encartonado.. 2,50 »
En piel... 5,00 »
Provincias, 0,50 más
Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Dos ediciones económicas.
Madrid: 2,50, 4,00 4,00 y 6,00 pts.
Provincias, 0,50 más.
Dos ediciones completas, tapas tela.
Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pts.
Provincias, 0,50 más
Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 3,50 ptas.
En Provincias, 0,50 más.
CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
1,50 en tela y 2,00 en piel, cantos dorados.
Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel...... 3,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel...... 3,50 »
Provincias, 0,50 más
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
EN MADRID
Sin secante.. 4,00 pts.
Con secante.. 5,00 »
Provincias, 0,50 más
Pedidos: Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte